

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	 CU CONSEJO UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Académicos CONSEJO UNIVERSITARIO		ACTA 5 Estado: APROBADA		
ACTA SESIÓN				Día	Mes	Año
				14	01	2026
Convocante	: Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario					
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN						
Objetivo (s)	: Quinta sesión ordinaria Comisión de asuntos Académicos.					
Lugar	: Virtual					
Integrantes	: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Luis Moreno Osorio (Coordinador), Representante Académico de la sede Ñuble. 2. Sr. Christian Vidal Castro, Representante Académico de la Facultad de Ciencias Empresariales. 3. Srta. Victoria Rosson Moya, Representante del estudiantado de pregrado de la sede Biobío. 4. Sr. Leonardo Seguel Briones, Representante de la Asociación de Académicos/as de la sede Biobío. 5. Sr. Rodrigo Linfati Medina, Representante Académico de la Facultad de Ingeniería. Actúa como secretaria de la Comisión, la Sra. Secretaria General, doña Romina Bazaes M., en su calidad de Secretaria del Consejo Universitario. Excusan su asistencia la Consejera Sra. Mónica Caniupán Marileo y el Consejero Sr. Patricio Álvarez Mendoza.					
Temas a Tratar	: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Acta anterior. 2.- Revisión de tablas del ex Consejo Académico y proceso de aprobación y acreditación de programas de pregrado y postgrado. 3.- Varios 					
Hora Inicio	: 16:30 horas	Hora Término	:	17:06 horas		
Hora Detención AM	:	Hora Reingreso AM	:			
Hora Detención PM	:					
Total Horas Efectivas	: 36 minutos	Tipo	:	Sesión comisión		
TEMAS TRATADOS						
<p>Preside la sesión el Coordinador, Consejero don Luis Moreno O.</p> <p>1.- Acta anterior.</p> <p>Se somete a aprobación el acta de la cuarta sesión ordinaria, celebrada con fecha 7 de enero de 2026, la que se aprueba sin observaciones.</p> <p>2.- Revisión de tablas del ex Consejo Académico y procesos de aprobación y acreditación de programas de pregrado y postgrado.</p> <p>El Sr. Coordinador exhibe un documento que contiene un resumen ejecutivo de las actas del clausurado Consejo Académico, referido, principalmente, a los procesos de aprobación y acreditación de programas de pregrado y postgrado de los últimos diez años, desde el año 2015 hasta el 2025.</p> <p>Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión acuerdan por unanimidad invitar a un funcionario/a de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad a exponer ante la Comisión sobre los aspectos académicos y generales de los procesos de acreditación de programas de pregrado y postgrado a fin de colaborar con los mismos, particularmente tratándose de las carreras de Pedagogía.</p> <p>3.- Varios.</p> <p>- La Consejera Srta. Rosson formula consultas sobre el estado de tramitación del Magister en Ciencias de la Computación, las que son respondidas por el Consejero Sr. Vidal y la Sra. Secretaria General.</p> <p>- El Consejero Sr. Linfati consulta sobre la factibilidad de que antes que los programas de pregrado y postgrado pasen a conocimiento del pleno del Consejo Universitario, puedan efectuarse presentaciones sobre dichos antecedentes ante esta Comisión. La Sra. Secretaria General aclara que es precisamente el pleno del citado Consejo el órgano que tiene competencia para aprobar que un programa pase a revisión de una de las Comisiones Permanentes.</p> <p>Acuerdos.</p>						

1.- Invitar a un funcionario/a de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad a exponer sobre procesos de acreditación de programas de pregrado y postgrado, en especial, en lo referido a las carreras de Pedagogía.